UOC N° 138/2017

Asunción, 31 de agosto de 2017

Señores
CONSULTORIA NUEVO AMANECER
jcespinolaa@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para el "**SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA LA SEDECO - PLURIANUAL**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto mínimo de guaraníes sesenta millones.- (G. 60.000.000) hasta un monto máximo de guaraníes ciento veinte millones.- (Gs. 120.000.000), según **Resolución SDCU Nº 729/17** de fecha 30 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 11/2017.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la U.O.C
SEDECO

Zimbra: **asegovia@sedeco.gov.py**

notificación adj CD 11/17

De : Ana Leticia Segovia Marsá <asegovia@sedeco.gov.py>

jue, 31 de ago de 2017 08:50

1 ficheros adjuntos

Asunto : notificación adj CD 11/17

Para : jcespinolaa@gmail.com

buenos días
adjunto remito notificación de adjudicación del proceso a CD Nº 11/17

Atte
Ana Segovia

nuevo amanecer.pdf
253 KB

UOC N° 139 /2017

Asunción, 31 de agosto de 2017

Señores
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L
eventos@ointegral.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el "**SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA LA SEDECO - PLURIANUAL**", se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **CONSULTORIA NUEVO AMANECER** de **JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA** con **RUC N° 486642-8,** por un monto mínimo de guaraníes sesenta millones.- (G. 60.000.000) hasta un monto máximo de guaraníes ciento veinte millones.- (Gs. 120.000.000)

Según **Resolución SDCU Nº 729 /17** de fecha 30 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SEDECO

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la U.O.C
SEDECO

Zimbra: **asegovia@sedeco.gov.py**

notificación adj CD 11/17

De : Ana Leticia Segovia Marsá <asegovia@sedeco.gov.py>

jue, 31 de ago de 2017 08:50

1 ficheros adjuntos

Asunto : notificación adj CD 11/17

Para : eventos@ointegral.com.py

buenos días
adjunto remito notificación de adjudicación del proceso a CD Nº 11/17

Atte
Ana Segovia

organizacion integral.pdf
189 KB

UOC N° 140/2017

Asunción, 31 de agosto de 2017

Señores
COEFICIENTE S.R.L
direccion@coeficiente.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el "**SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA LA SEDECO - PLURIANUAL**", se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **CONSULTORIA NUEVO AMANECER** de **JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA** con **RUC N° 486642-8,** por un monto mínimo de guaraníes sesenta millones.- (G. 60.000.000) hasta un monto máximo de guaraníes ciento veinte millones.- (Gs. 120.000.000)

Según Resolución SDCU Nº 729 /17 de fecha 30 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO - SEDECO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la U.O.C
SEDECO

Zimbra: **asegovia@sedeco.gov.py**

notificación adj CD 11/17

De : Ana Leticia Segovia Marsá <asegovia@sedeco.gov.py>

jue, 31 de ago de 2017 08:51

1 ficheros adjuntos

Asunto : notificación adj CD 11/17

Para : direccion@coeficiente.com.py

buenos días
adjunto remito notificación de adjudicación del proceso a CD Nº 11/17

Atte
Ana Segovia

coeficiente.pdf
189 KB

UOC N° 141 /2017

Asunción, 31 de agosto de 2017

Señores
MARCHELA S.A.
lashermanas_servicios@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el "**SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA LA SEDECO - PLURIANUAL**", se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **CONSULTORIA NUEVO AMANECER** de **JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA** con **RUC N° 486642-8,** por un monto mínimo de guaraníes sesenta millones.- (G. 60.000.000) hasta un monto máximo de guaraníes ciento veinte millones.- (Gs. 120.000.000)

Según Resolución SDCU Nº 729 /17 de fecha 30 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SEDECO

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la U.O.C
SEDECO

Zimbra: **asegovia@sedeco.gov.py**

notificación adj CD 11/17

De : Ana Leticia Segovia Marsá <asegovia@sedeco.gov.py>

jue, 31 de ago de 2017 08:51

1 ficheros adjuntos

Asunto : notificación adj CD 11/17

Para : lashermanas servicios <lashermanas_servicios@hotmail.com>

buenos días
adjunto remito notificación de adjudicación del proceso a CD Nº 11/17

Atte
Ana Segovia

marchela.pdf
187 KB